

JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 204

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2014-14491 *Citación para notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación de las comunicaciones efectuadas por esta Alcaldía, a las personas que a continuación se relacionan, en orden a conocer su residencia y domicilio actual, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar el emplazamiento de los mismos a fin de que se personen en las oficinas municipales en horario de 9:00h a 14:00 h, de lunes a viernes, por medio de anuncios en el tablón de edictos y el BOC.

INTERESADO: GHEORGHE SCHIOP.

DOMICILIO: SOVILLA, 115.

INTERESADO: CONSTAN NICOLAE LESUC.

DOMICILIO: SOVILLA, 115.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de esta publicación, sin que realicen el citado trámite, en cumplimiento del artículo del 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 9 de abril de 1997, de la subsecretaría del Ministerio de Presidencia, por la que se dictan instrucciones técnicas sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal de Habitantes, «Boletín Oficial del Estado» 11 de abril de 1997, se procederá al inicio de la baja de oficio.

San Felices de Buelna, 9 de octubre de 2014.

El alcalde,

José A. González-Linares Gutiérrez.

[2014/14491](#)

CVE-2014-14491